

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT07
	FORMATO	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	VERSIÓN	0

Aprobada 05/06/2017

**EL SUSCRITO GERENTE DE INFORMATICA SUPERVISOR DEL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO No 017 de 2025,
SUSCRITO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DE LA RNEC Y UNE EPM
TELECOMUNICACIONES S.A. – UNE TELCO**

CERTIFICA

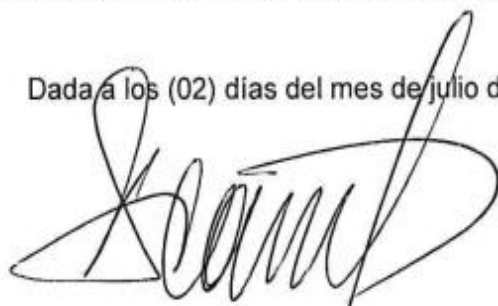
Que **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. – UNE TELCO**, identificado con NIT. 900.092.385-9, de conformidad con la **FORMA DE PAGO**, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, en el periodo comprendido del 15 de abril al 31 de mayo de 2025, con la relación al contrato cuyo objeto es: *Prestar servicios de mantenimiento y fortalecimiento del sistema de Gestión de Seguridad de la Información y ciberseguridad para la infraestructura tecnológica de la Entidad, de conformidad con el estudio previo el anexo técnico y la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del contrato*. Lo anteriormente expuesto corresponde al primer pago del contrato.

Para el presente pago NO se reportaron ingresos de almacén.

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en atendiendo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a los (02) días del mes de julio de 2025.



ALEJANDRO ALBERTO CAMPO VALERO
Gerente de Informática

Elaboró: LFHG
Revisó: LART

